

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	503232	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Arte del siglo XX en España		
Denominación (inglés)	20th Century Spanish Art		
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	6º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Historia del Arte Español		
Materia	Historia del Arte Español		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Moisés Bazán de Huerta	236	mbazan@unex.es	Aula virtual
Área de conocimiento	Historia del Arte		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	--		
Competencias			
<b>1. Competencias básicas (CB)</b>			
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
<b>2. Competencias generales (CG)</b>			
CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el			

desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG2: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte.

CG3: Visión diacrónica general de la Historia del Arte universal y visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.

CG6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría del arte y el pensamiento estético.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG9: Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

CG12: Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

### 3. Competencias transversales (CT)

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT4: Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y de elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio.

CT6: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios

posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico...), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

CT22: Conocer las civilizaciones y mentalidades que se han desarrollado en España desde sus orígenes hasta la época contemporánea, como marco necesario para el estudio diacrónico de la Historia del Arte.

#### 4. Competencias específicas (CE)

CE3: Conocimiento específico de las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Español e Iberoamericano en el marco de sus diferentes territorios y culturas.

CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte...

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

Estudio de las distintas manifestaciones del arte contemporáneo español durante el siglo XX, con atención a los factores que influyen en la creación y la promoción artística, así como las circunstancias sociopolíticas y culturales que condicionan en diversos momentos el desarrollo de dicha actividad, cobrando una singular importancia la república, la guerra civil y la posterior dictadura. Se prestará atención al desarrollo de las artes plásticas, en concreto la pintura y la escultura. Se recogen por una parte las propuestas figurativas con una línea más tradicional, prestando igualmente una especial atención a las corrientes de vanguardia. La arquitectura y el urbanismo tienen un tratamiento independiente.

#### Temario de la asignatura

##### Denominación del tema 1: **Contexto del arte español entre 1900 y 1936**

Contenidos del tema 1: El entorno político, social y cultural. Plataformas de ideología artística. El mercado y la difusión de las obras de arte. Las Exposiciones Nacionales. Asociaciones de artistas. El papel de la crítica. Las peculiaridades de la escultura. Hechos significativos para la renovación artística.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Comentario de textos sobre el tema 1 y siguientes.

##### Denominación del tema 2: **La figuración en la plástica del primer tercio del siglo**

Contenidos del tema 2: La convivencia de tendencias en el ámbito catalán. El Regionalismo. Panorama peninsular y principales representantes. La alternativa

expresionista, Solana. Tendencias en la escultura: clasicismo y realismo.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema: Comentario de textos o imágenes sobre el tema 2.

Denominación del tema 3: **Renovación y vanguardia**  
 Contenidos del tema 3: La Escuela de París y el nacimiento de la vanguardia. Primera y segunda oleada de artistas. Las trayectorias de Picasso y Miró. Los nuevos ismos. La renovación pictórica peninsular. Las secuelas del cubismo y la geometrización. El Surrealismo, características y focos principales. Dalí y su estela.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema: Comentario de textos o imágenes sobre el tema 3. Realización de greguerías artísticas. Kahoot evocativo.

Denominación del tema 4: **Nuevas vías para la escultura**  
 Contenidos del tema 4: La renovación escultórica. La valoración del espacio y la aparición del hierro. Los grandes creadores. Gargallo, González, Picasso. Manolo y Alberto. Ángel Ferrant y su evolución posterior.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Proyecto de escultura pública. Kahoot evocativo.

Denominación del tema 5: **El arte toma partido**  
 Contenidos del tema 5: Los cambios políticos. El realismo social republicano. El arte durante la guerra civil y el Pabellón Español en la Exposición Universal de París de 1937. La postguerra y el arte del primer franquismo. La intervención del Estado. Nuevo ideario estético. Retorno a la tradición y la promoción del arte religioso.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema: Comentario de textos o imágenes sobre el tema 5.

Denominación del tema 6: **Cauces para la renovación**  
 Contenidos del tema 6: Los factores de la renovación. El debate sobre la renovación artística y el auge de la abstracción. El papel de los Grupos. Informalismo, abstracción geométrica y neofiguración.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema: Comentario de textos o imágenes sobre el tema 6.

Denominación del tema 7: **Arquitectura y Urbanismo**  
 Contenidos del tema 7: Introducción. 1900-1939. Historicismo y Regionalismo. Academicismo y Eclecticismo. El Movimiento Moderno. Manifestaciones del Racionalismo. El GATEPAC. 1939-1970. La autarquía y los intentos de un estilo nacional. El desarrollo del Estilo Internacional durante los años 50 y 60. Principales representantes y su evolución. La alternativa organicista.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema: Comentario de textos o imágenes sobre el tema 7.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	17	7						10
2	19	8						11
3	21	9						12
4	22	9					1	12
5	19	8						11
6	19	8						11
7	21	9						12
<b>Evaluación</b>	12	2						10
<b>TOTAL</b>	150	60					1	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).  
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)  
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes)  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS)  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

#### Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

#### Metodología docente específica de la asignatura:

El volumen de la producción artística en este período hace difícil abarcar en la asignatura todo el marco temporal sugerido en el título. Pero parte de la creación artística del siglo XX será contemplada en la asignatura "Últimas tendencias del arte español", estableciendo continuidad entre ambas.

La asignatura tiene asignadas cuatro horas semanales para actividades formativas presenciales en gran grupo. Se ha programado en temas que abarcan fundamentalmente la pintura, la escultura y la arquitectura a lo largo del período contemplado. Aunque recogemos todo tipo de manifestaciones, prestaremos un especial interés a los autores y movimientos que contribuyeron a renovar el panorama artístico.

Los parámetros seguidos para el desarrollo del programa son inevitablemente selectivos, orientados a identificar las tendencias más relevantes y un buen número de artistas significativos, aunque no aparezcan señalados en el temario. Se fomenta también una actitud receptiva y positiva ante las diferentes propuestas.

En las clases se utilizará preferentemente la exposición del temario por medio de montajes en *Power Point* elaborados por el profesor, con numerosas imágenes y la información identificativa necesaria. Por ello se considera prioritaria la asistencia a las clases. Será la forma de valorar los criterios de selección establecidos en tan amplio panorama y permitirá al alumno conocer la mayor parte de los contenidos que serán objeto de evaluación. Es conveniente la preparación y estudio sistematizado de la materia desde el inicio del cuatrimestre y en paralelo al momento en que se imparte.

Pero además de la *lección magistral*, introduciremos actividades diversificadas y con un carácter más participativo. En esa línea habrá al menos dos Kahoots evocativos.

Por una parte, el comentario crítico de un conjunto de textos o imágenes relacionados con aspectos de la asignatura en los distintos temas, que abarcarán ámbitos diversos y sobre los que el alumno debe dar una visión personal. Se incluirá la creación de greguerías sobre arte contemporáneo y proponer pies para imágenes significativas. El número y extensión de los comentarios se indicará al inicio de la asignatura y estarán disponibles en el Campus Virtual de la UEX.

Otra actividad será la realización por parte del alumno de un proyecto de escultura pública, para el que deberá decidir y justificar los más diversos parámetros: enclave, temática, estilo, grado de figuración, material, escala, presupuesto, instalación, etc. Es una forma de poner en práctica conocimientos adquiridos y fomentar al tiempo la creatividad. Debe ser un proyecto con idea y búsqueda personales y no generado automáticamente.

**Uso de dispositivos electrónicos:** De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

### Resultados de aprendizaje

- 1: Adquisición de conocimientos sobre las creaciones artísticas en España, prioritariamente en los campos de la arquitectura, la escultura y la pintura, desde los inicios del siglo XX hasta los movimientos de vanguardia desarrollados en los años 60.
- 2: Identificación del estilo, trayectoria y aportaciones de los artistas más significativos.
- 3: Adquisición de las claves para conocer el proceso creativo de las obras artísticas.
- 4: Conocimiento en los períodos establecidos de los factores socioculturales e ideológicos que definen dicho panorama, así como los que influyen en la actividad y la promoción artística.
- 5: Adquisición de un sentido crítico basado en el conocimiento y valoración de las diferentes opciones plásticas, en especial las de carácter más innovador.

### Sistemas de evaluación

#### 1. Instrumentos de evaluación. Tipos de pruebas:

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
- Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
- Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).

#### 2. Sistema general de evaluación de competencias:

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de

gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos, así como trabajos o proyectos realizados por el alumno.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cuantitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa, en el plazo que se detalla más abajo.

**a) Evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

**b) Evaluación global:** la calificación se obtiene de una prueba final, con las precisiones marcadas en el sistema específico de evaluación de la asignatura.

**Plazos.** La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Lo hará enviando un correo electrónico dirigido al profesor coordinador a través del campus virtual.

En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

### **3. Sistema específico de evaluación de la asignatura:**

#### **Modalidad a): evaluación continua**

##### **Convocatoria ordinaria**

La asistencia activa a las clases (no recuperable) supondrá hasta un 10% de la nota final, y por ello será objeto de control. Las faltas se computarán de forma proporcional.

Hasta un 10% se alcanzará con la actividad práctica propuesta (no recuperable) de comentarios de textos o imágenes, creación de greguerías y la discusión o debate que se produzca en las clases. La resolución correcta de los Kahoots puede conllevar una pequeña bonificación extra.

Hasta un 10% se obtendrá con la actividad práctica del proyecto escultórico referido en el apartado "Metodología" (no recuperable).

Tanto los comentarios como el proyecto deberán entregarse por PDF en los términos (número, extensión, fecha) que se fijan al iniciarse la asignatura y se especificarán en el Campus Virtual.

En la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre se realizará un examen final de la asignatura (recuperable), que incluirá una parte teórica con una o dos preguntas, con tiempo de desarrollo amplio o suficiente, y otra práctica, centrada en el comentario de pantallas (entre 2 y 4) durante un tiempo limitado de 15 minutos para cada una. La calificación de esta prueba supondrá hasta un 70% de la nota final.

Aquellos alumnos que por circunstancias laborales o personales justificadas no puedan acudir a las clases o participar en las actividades formativas, deberán ponerse en contacto con el profesor.

**Convocatoria extraordinaria**

En las convocatorias extraordinarias dentro de un mismo curso se mantendrán las notas obtenidas por la participación activa en clase (hasta un 10%); y en las actividades prácticas entregadas (hasta un 20%). Son actividades no recuperables, salvo si no se entregaron. Se realizará un nuevo examen final con un esquema similar al de la convocatoria ordinaria.

**Modalidad b): examen final global**

**Convocatoria ordinaria y extraordinaria**

Los estudiantes que se acojan al sistema de evaluación alternativa con una sola prueba global (100%) tendrán el mismo tipo de examen final, pero sin opcionalidad, en el caso de que la hubiera para el resto de los alumnos. El examen tendrá además entre una y tres pantallas o preguntas añadidas; y entre dichas cuestiones podría entrar parte del contenido de los textos que se proponen para su lectura.

**4. Criterios de evaluación específicos de la asignatura:**

La asistencia se computará de forma proporcional y contará igualmente la actitud participativa en las clases, en particular cuando se generen temas de discusión o debate.

Los comentarios de textos no se plantean como un mero resumen, sino que procede aplicar los conocimientos adquiridos en clase y el manejo de la bibliografía y fuentes adecuadas, indicándolas. Su análisis debe tener un carácter crítico y personalizado. Igualmente, las greguerías o comentarios de imágenes habrán de ser originales.

El proyecto de escultura pública no será juzgado tanto por su calidad en la resolución plástica (sabemos que no son alumnos de Bellas Artes), sino sobre todo por la coherencia de sus planteamientos y cubrir la mayor parte de aspectos. Es una forma de poner en práctica conocimientos adquiridos y fomentar al tiempo la creatividad.

En la prueba del examen escrito, entre los criterios de evaluación figuran: primero, el conocimiento y desarrollo de la materia; y en las pantallas, la identificación de la obra y su autor y el comentario de las imágenes en diversos campos (descriptivo, formal, técnico, temático-iconográfico, etc.) más su contextualización estilística e histórico-social-ideológica; finalmente, la redacción y corrección ortográfica del ejercicio y la claridad de las ideas en la exposición de los temas.

**Advertencia sobre plagio:**

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

Se han escogido preferentemente libros disponibles en la Biblioteca Central de Cáceres o en la Sala de Lectura de la Facultad de Filosofía y Letras.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA (Sin monografías de artistas)

AGUILERA CERNI, Vicente, *Iniciación al arte español de la postguerra*, Barcelona, Península, 1980.

AGUILERA CERNI, Vicente, *La postguerra. Documentos y testimonios*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1975.

- ÁLIX TRUEBA, Josefina y Otros, *Escultura española 1900-1936*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985.
- ÁLIX TRUEBA, Josefina, *Pabellón español. Exposición Internacional de París 1937*, Ministerio de Cultura, 1987.
- ÁLIX TRUEBA, Josefina, *Un nuevo ideal figurativo. Escultura española, 1900-1936*, Madrid, Fundación Mapfre, 2002.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, María Soledad, *Escultores contemporáneos de Guipúzcoa 1930-1980. Medio siglo de una escuela de escultura vasca*, San Sebastián, Caja de Ahorros de Guipúzcoa, 1983.
- AREÁN, Carlos, *Treinta años de arte español*, Madrid, Guadarrama, 1972.
- AREÁN, Carlos, *La pintura expresionista en España*. Madrid, Ibérico Europea de Ediciones, 1984.
- BALDELLOU, Miguel Ángel y CAPITEL, Antón, *Arquitectura española del siglo XX. Summa Artis*, 40. Madrid, Espasa-Calpe, 1995.
- BARREIRO LÓPEZ, Paula, *La abstracción geométrica en España (1957-1969)*, Madrid, CSIC, 2009.
- BAZÁN DE HUERTA, Moisés, "Panorama de la escultura extremeña contemporánea", en *Actas del VIII Congreso Español de Historia del Arte*, tomo I, Cáceres, 1990.
- BONET, Juan Manuel, *Diccionario de las vanguardias artísticas en España (1907-1936)*. Madrid, Alianza, 1995.
- BONET CORREA, Antonio, y Otros, *Arte del Franquismo*, Madrid, Cátedra, 1981.
- BOZAL, Valeriano, *Pintura y escultura españolas del siglo XX (1900-1939)*. Summa Artis 36. Madrid, Espasa, 1992.
- BOZAL, Valeriano, *Pintura y escultura españolas del siglo XX (1939-1990)*. Summa Artis 37. Madrid, Espasa, 1993.
- BOZAL, Valeriano, *Arte del siglo XX en España. Pintura y Escultura 1900-1939 y 1939-1990*. 2 t. Madrid, Espasa, 1995.
- BRIHUEGA, Jaime, *Las vanguardias artísticas en España 1909-1936*. Madrid, Istmo, 1981.
- BRIHUEGA, Jaime, *Manifiestos, proclamas, panfletos y textos doctrinales. Las vanguardias artísticas en España 1910-1931*, Madrid, Cátedra, 1979.
- CABAÑAS BRAVO, Miguel, *Política artística del franquismo*. Madrid, C.S.I.C., 1996.
- CABAÑAS BRAVO, Miguel (Coord.), *El arte español del siglo XX. Su perspectiva al final del milenio*. Madrid, CSIC, 2001.
- CABRERA GARCIA, María Isabel, *Tradición y vanguardia en el pensamiento artístico español (1939-1959)*. Granada, Universidad, 1998.
- CALVO SERRALLER, Francisco, *Del futuro al pasado. Vanguardia y tradición en el arte español contemporáneo*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- CALVO SERRALLER, Francisco, *España. Medio siglo de arte de vanguardia 1939-1985*. Madrid, Ministerio Cultura, 1985.
- CALVO SERRALLER, Francisco y Otros, *Enciclopedia del arte español del siglo XX. 1. Artistas. 2. El Contexto*. Madrid, Mondadori y ARCO, 1991-92.
- CALVO SERRALLER, Francisco, *Escultura española actual: una generación para un fin de siglo*. Madrid, Lugar, 1992.
- CAMPOY, Antonio Manuel, *Diccionario crítico del arte español contemporáneo*, Madrid, Ibérico-Europea, 1973.
- CANO RAMOS, Javier, *La pintura del siglo XX en Extremadura: de la transición a la renovación (1880-2007)*. Badajoz, FundArte, 2009.
- CAPITEL, Antón; WRANG, Wilfried y Otros, *Arquitectura del siglo XX: España*. Madrid, Sociedad Estatal Hannover 2000 y Ed Tanais, 2000.
- CARMONA, Eugenio, *Picasso, Miró, Dalí y los orígenes del Arte Contemporáneo en España 1900-1936*. Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Ministerio de

- Cultura, 1991.
- CIRLOT, Lourdes, *La pintura informal en Cataluña 1951-1970*. Barcelona, Anthropos, 1983.
- CIRLOT, Lourdes, *El grupo Dau al Set*. Madrid, Cuadernos de Arte Cátedra, 1986.
- CRUZ SÁNCHEZ, Pedro Alberto, *Arte y performance. Una historia desde las vanguardias hasta la actualidad*, Madrid, Akal, 2022.
- DOMÍNGUEZ UCETA, Enrique, *100 obras maestras de la arquitectura moderna española*, Barcelona Lunweg, 2013.
- FERNÁNDEZ, J., MIGUEL, M., VEGA, M. J., *La memoria impuesta. Estudio y catálogo de los monumentos conmemorativos de Madrid (1939-1980)*, Madrid, Ayuntamiento, 1979.
- FRANCÉS, José, *El año artístico*, Madrid, Mundo Latino y Lux, Ediciones anuales, 1915 - 1926.
- GARCÍA DE CARPI, Lucía, *La pintura surrealista española (1924-1936)*, Madrid, Istmo, 1986.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio, *Escultura española contemporánea*, Madrid, Guadarrama, 1957.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio, *La pintura española del siglo XX*, Madrid, Ibérico-Europea de Ediciones, 1970.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio, *Arte del siglo XX. Ars Hispaniae*, t. XXII, Madrid, Plus Ultra, 1977.
- GONZALEZ VICARIO, María Teresa, *Aproximación a la escultura religiosa contemporánea en Madrid*, Madrid, UNED, 1987.
- JULIAN, Inmaculada, *El arte cinético en España*, Madrid, Cátedra, 1986.
- LAYUNO ROSAS, M<sup>a</sup> Ángeles, *Museos de Arte Contemporáneo en España. Del Palacio de las Artes a la Arquitectura como Arte*, Gijón, Trea, 2004.
- LLORENS, Tomás, *Julio González y Pablo Picasso. La desmaterialización de la escultura*, Madrid, Fundación Mapfre, 2022.
- LLORENTE, Ángel, *Arte e ideología en el franquismo (1936-1951)*, Madrid, Visor, 1995.
- LOMBA SERRANO, Concha, *La plástica contemporánea en Aragón (1876-2001)*, Zaragoza, Ibercaja, 2002.
- LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar, *Escultura pública y monumentos conmemorativos en Cáceres*. Cáceres, UEX, 1988.
- MARCHÁN FIZ, Simón, *Del arte objetual al arte de concepto. Epílogo sobre la sensibilidad postmoderna*, Madrid, Akal, 1986 y ss.
- MARIN-MEDINA, José, *La escultura española contemporánea (1800-1978). Historia y evaluación crítica*, Madrid, EDARCON, 1978.
- MARTIN GONZALEZ, Juan José, URREA, Jesús y BRASAS, José Carlos, *Historia del arte español moderno y contemporáneo*, Tomo 2, Madrid, UNED, 1997.
- MARTIN MARTÍN, Fernando, *El pabellón español en la Exposición Universal de París en 1937*, Sevilla, Universidad, 1982.
- MARZO, Jorge Luis y MAYAYO, Patricia, *Arte en España (1939-2015). Ideas, prácticas, políticas*, Madrid, Cátedra, 2015.
- MIRALLES, F., *Historia de l'art català VIII. L'epoca de les avantguardes, 1917-1970*, Barcelo, Edicions 62, 1986.
- MUR PASTOR, Pilar, *La Asociación de Artistas Vascos*, Bilbao, Museo Bellas Artes-Caja Ahorros Vizcaína, 1985.
- PANTORBA, Bernardino de, *Historia y crítica de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en España*, Madrid, García-Rama, 1980, Primera edición en Madrid, Alcor, 1948.
- PÉREZ CONTEL, Rafael, *Artistas en Valencia 1936-1939*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1986.

- PÉREZ LIZANO, Manuel, *Abstracción plástica española. Núcleo aragonés 1948-1993*, Zaragoza, Mira, 1994.
- PÉREZ ROJAS, Javier, *El Art-Déco en España*, Madrid, Cátedra, 1990.
- PÉREZ ROJAS, Javier y GARCÍA CASTELLÓN, Manuel, *El siglo XX. Persistencias y Rupturas. Introducción al arte español*, Madrid, Sílex, 1994.
- PIZZA, Antonio: *Guía de la arquitectura del siglo XX*, Madrid, Electa, 1997.
- RAMÍREZ, Juan Antonio y Otros, *El sistema del arte en España*, Madrid, Cátedra, 2010.
- SAMBRICIO, Carlos, PÉREZ REYES, Carlos, PORTELA SANDOVAL, Francisco José, *Historia del arte hispánico. El siglo XX*, Tomo VI, Madrid, Alhambra, 1980.
- SÁNCHEZ ARGILÉS, Mónica, *La instalación en España 1970-2000*, Madrid, Alianza Editorial, 2009.
- SERRANO VÁZQUEZ, María del Mar, *El humor en las greguerías de Ramón*, Valladolid, Universidad, 1991.
- TERÁN, Fernando de, *Historia del urbanismo en España: Siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra, 1999.
- TOUSSAINT, Laurence, *El Paso y el arte abstracto en España*, Madrid, Cátedra, 1983.
- UREÑA, Gabriel, *Las vanguardias artísticas en la postguerra española 1940-1959*, Madrid, Istmo, 1982.
- URRUTIA, Ángel, *Arquitectura española. Siglo XX*, Madrid, Cátedra, 1997.
- VIÑUALES, Jesús, *Arte español del siglo XX*, Madrid, Encuentro, 1998.
- VV. AA., *A. C. 1906-1939. Las vanguardias en Cataluña*, Barcelona, Caixa de Catalunya, 1992.
- VV. AA., *Aproximaciones a la escultura contemporánea*, Sevilla, Fundación Aparejadores, 2002.
- VV. AA., *Arte en España 1918-1994 en la Colección Arte Contemporáneo*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- VV. AA., *Arte para después de una guerra*. Catálogo Exposición. Madrid, 1993.
- VV. AA., *Arte para un siglo. Colecciones del MNCARS*, Madrid, 2002-2004, Tres tomos.
- VV. AA., *Arte y artistas vascos de los años 30*, Catálogo Exposición, San Sebastián, Diputación de Guipúzcoa, 1986.
- VV. AA., *Arte y artistas vascos en los años 60*, Catálogo Exposición, San Sebastián, Diput. Guipúzcoa, 1995.
- VV. AA., *Capa. Colección escultórica*, Catálogo Exposición, Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 1990.
- VV. AA., *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*, Madrid, Akal, 2006.
- VV. AA., *Creadores del Arte Nuevo*, Madrid, Fundación Cultural Mapfre Vida, 2002.
- VV. AA., *Del Surrealismo al Informalismo. Arte de los años 50 en Madrid*, Cat. Expos. Comunidad Madrid, 1991.
- VV. AA., *Diccionario de pintores y escultores españoles del siglo XX*, Madrid, Forum Artis, 1994.
- VV. AA., *Dos décadas de cultura artística en el franquismo. 1936-1956. Actas Congreso*, 2 tomos. Granada, Universidad, 2001.
- VV. AA., *El Surrealismo en España*, Madrid, Ministerio de Cultura, Reina Sofía, 1995. Catálogo Exposición.
- VV. AA., *La Colección. Guía del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía*, Madrid, Aldeasa, 1997 y ss.
- VV. AA., *La Sociedad de Artistas Ibéricos y el arte español en 1925*, Madrid, Reina Sofía, 1995, Cat. Exposición.
- VV. AA., *La vanguardia fragmentada: Arte del siglo XX*, Madrid, Ramón Areces, 2023.
- VV. AA., *Museo Patio Herreriano. Arte contemporáneo español*, Valladolid, Fundación Patio Herreriano, 2002.
- VV. AA., *Pintura española de vanguardia (1950-1990)*, Madrid, Fundación Argenteria-

Visor, 1998.  
 VV. AA., *Pueblos de colonización en Extremadura*, Mérida, Junta de Extremadura, 2010.  
 VV. AA., *Rumbos de la escultura española en el siglo XX*, Madrid, Fundación Santander Central Hispano y Centro Atlántico de Arte Moderno, 2001, Catálogo Exposición.  
 VV. AA., *Un bosque en obras. Vanguardias en la escultura española en madera*, Madrid, Caja Madrid, 2000.  
 VV. AA., *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*, Madrid, Akal, 2009.  
 \*En paralelo se recomendará bibliografía monográfica sobre algunos de los principales artistas.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### ALGUNOS RECURSOS WEB

[www.arteceha.eu](http://www.arteceha.eu).  
 (Comité Español de Historia del Arte. Incluye enlaces)  
[www.artehistoria.com](http://www.artehistoria.com).  
 (Contenidos de Historia y Arte)  
[www.ciudadpintura.com](http://www.ciudadpintura.com).  
 (Pintura. Pinacoteca virtual. Autores y obras agrupadas por temas)  
<http://www.artcyclopedia.com/>.  
 (Arte por movimientos y tendencias)  
[http://artchive.com/ftp\\_site.htm](http://artchive.com/ftp_site.htm).  
 (Arte por movimientos y tendencias)  
<http://arte10.com>. <https://www.youtube.com/channel/UCZNRfEfcS7lvMYnuzxwP1-dA>  
 (Revista de arte contemporáneo. Vídeos en Youtube con exposiciones, entrevistas, actualidad)  
<https://www.hoyesarte.com/>.  
 (Revista de arte contemporáneo con exposiciones y noticias de actualidad sobre arte y cultura)  
<http://icom.museum/>. (Página de museos y museología, con enlaces)  
<http://artprice.com>. (Portal (por suscripción) con información sobre cotizaciones de artistas)  
<http://www.ugr.es/~hum736/revista%20electronica/numero18/revista18.htm>  
 (Revista de arte contemporáneo)  
<http://www.museoreinasofia.es/> <https://www.museoreinasofia.es/coleccion>  
 (Página oficial del Museo. Ver exposiciones y Colección Permanente reordenada en 2021. Vasos comunicantes)  
<https://museoph.org/>  
 (Página oficial del Museo Patio Herreriano. Ver exposiciones y Colección Permanente)  
<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl>  
 (Arquitectura contemporánea)  
<https://es.wikiarquitectura.com/>  
 (Arquitectura contemporánea. Búsqueda y comentario de arquitectos y edificios)  
<https://arquitecturaviva.com/>.  
 (Arquitectura contemporánea)  
 La revista *Arquitectura Viva* y *A&V Monografías* está disponible en la Hemeroteca UEX. Serie Documental "Elogio de la luz". TVE y disponible en su Web. Monografías de Arquitectos.  
 Serie Documental "Imprescindibles". TVE y disponible en su Web. Capítulos seleccionados.

#### RECOMENDACIONES:

Conviene ampliar los temas con lecturas complementarias a la información facilitada

por el profesor, lo cual favorecerá cierto espíritu crítico y redundará positivamente en el rendimiento de la prueba escrita. Se recomiendan visitas frecuentes a exposiciones artísticas y otras manifestaciones culturales.